



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 66
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024
21.04.2023

En San José de Maipo, siendo las 10:20 hrs. del viernes 21 de abril de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 66 del Honorable Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Samantha Pereira Godoy.

TABLA A TRATAR

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios.

C.- Temas a tratar:

1. Presentación Panamericano Breaking Chile 2023, realizada por el señor Francisco Mora, Presidente de la Comisión Organizadora e integrante del Comité Olímpico de Chile.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 66.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Salida a terreno con delegación, Estero las Cucas

Temas Abordados: Visita para abordar en terreno las problemáticas de las cuencas y esteros de la comuna, específicamente Las Cucas en el sector de Melocotón. En la oportunidad se evaluó la situación y riesgos del peligro que implica visitar estos lugares sin la adecuada implementación y guiados por profesionales y especialistas, es decir, trabajar hacia un turismo responsable a propósito de los hechos ocurridos en la Cascada de Los Vientos.

Recorrido Escuelas El Melocotón, Las Melosas, y Posta El Volcán

Temas Abordados: Visita a los establecimientos educacionales de los sectores de El Melocotón, Las Melosas y Posta El Volcán para evaluar en terreno los avances y estado de estos, conversando con funcionarios y vecinos de las localidades, quienes plantearon sugerencias para una mejora el servicio.

Visita Club de Adulto Mayor los Años Dorados

Temas Abordados: Instancia de reunión con vecinas integrantes del Club de Adulto Mayor Los Años Dorados, quienes compartieron algunas inquietudes a la autoridad. Se establecieron algunos compromisos y acuerdos de trabajo en conjunto.

Reunión con Asamblea San Alfonso Multiterritorial del Cajón del Maipo

Temas Abordados: Reunión para presentar el trabajo que está desarrollando la recién conformada Agrupación Asamblea San Alfonso Multiterritorial del Cajón del Maipo. Se plantean temas relacionados con la falta de conectividad en zonas más alejadas de la comuna, desde San Alfonso hacia el interior, como El Volcán, Baños Morales y Lo Valdés. En la instancia se propone la idea de gestionar con empresas privadas que funcione un internet comunitario en cada localidad. Por lo anterior, y ligado a la inseguridad que viven los vecinos cada día, se solicita gestionar proyectos donde se instalen cámaras de seguridad en lugares específicos y estratégicos de la comuna.

Otro de los puntos planteados, tiene que ver con la mala calidad del transporte, a nivel de empresas privadas, buses, taxis y colectivos. Problemas con el agua en las comunidades de Baños Morales, Lo Valdés, El Manzano, entre otras donde se presentan muchos minerales, lo que produce contaminación en las aguas y posibles enfermedades en los vecinos. Se solicita en este sentido, nos hagan llegar los estudios pertinentes para oficiar la fiscalización al organismo competente.

Se plantean solicitudes de fiscalización a puntos específicos de la localidad de San Alfonso, sobre limpieza de calles, vecinos en condiciones extremas de vivienda, salud mental, vulneración de menores, entre otros. Se solicita formalizar las peticiones para su oportuna y correcta derivación y posterior seguimiento.

Por otra parte, solicitan información acerca de los proyectos planteados para la localidad de San Alfonso y alrededores, como mejoramiento de plazas, renovación de mobiliario urbano, talleres culturales, entre otros.

Reunión con Directiva Agrupación de Turismo Ecuestre Los Arrieros del Cajón del Maipo

Temas Abordados: Reunión con la finalidad de conocer avances de proyectos y peticiones presentadas por la Agrupación ante la Seremía de Bienes Nacionales. Se plantea en la oportunidad la necesidad de avanzar en potenciar el turismo, en este caso ecuestre, pero con una mejor infraestructura comunal, que esté preparada para recibir al visitante.

Además, se solicita apoyo y orientación para la postulación de nuevos proyectos y bajo qué líneas de financiamiento.

Reunión en Gobierno Regional

Temas Abordados: Aclaración de observaciones proyectos FRIL, Circular 33, FNDR para lograr concretar y adjudicar en corto plazo.

Se informa que el GORE le adjudicará a la comuna dos camiones aljibes, uno de agua potable y otro para riego; una clínica móvil veterinaria; y una clínica móvil ginecológica. Esto será presentado con todos los antecedentes durante el próximo Concejo, pues se deben autorizar los costos de operación y mantención.

Reunión con Educación

Temas Abordados:

- Convenio de transición
- Infraestructura
- Cotizaciones
- Proyectos de emergencia a postular en los colegios
- Reconocimiento JEC
- Decreto de transición
- Solicitud de plazos para firma

Concejal Hormazábal: En cuanto a las visitas a las escuelas, reitera un compromiso que se relaciona con los vidrios de los colegios. Señala que ha visitado escuelas y algunas salas cuentan con bolsas de nylon, por lo que insta a solucionar la problemática antes del invierno.

Sr. Presidente: Confirma que ya contaban con la información pues el mismo Concejal se las había entregado. Adicionalmente, están revisando la posibilidad de negociar con Abastible para solucionar el problema de la calefacción, pues se perdió el convenio de gas que tenían los profesores.

B.- Hora de Varios.

Concejal Manzano: Saluda y solicita que se oficie al Ministerio de Transporte, Vialidad, Carabineros o a quién corresponda con respecto a la fiscalización a los camiones que circulan en la ruta G-25. Se ha topado con varios camiones cargados y no conoce cuál sería la faena en cuestión, esto a pesar de la prohibición de circulación de camiones con una cierta cantidad de ejes por la ruta. Habla de distintas situaciones en las que los camiones protagonizan maniobras peligrosas que podrían haber terminado en un accidente.

Reitera la solicitud del Concejo anterior con respecto a los antecedentes de las contrataciones de las personas que cuidan el estadio municipal. Estas personas salieron durante la semana en un reportaje del canal TVN. Se le informó que recibiría los antecedentes, pero aún no le han enviado nada.

Adicionalmente, también solicita los antecedentes del camping municipal para conocer de cuánto es el arriendo, cuál es el monto, detalles del contrato, etc.

Concejal Trincado: Saluda y solicita que se oficie al Secretario de Transporte para que evalúe extender el sistema RED a San José de Maipo y de no ser esto posible que se les haga llegar una explicación. Señala que los argumentos para poder solicitar esto a la Secretaría son contundentes, por lo que no hay que cerrarse la posibilidad de extender la red a la comuna.

Sr. Presidente: Señala que lo consultaron con anterioridad y se les informó que no era posible por la cantidad de habitantes y la falta de infraestructura vial. Si bien recibieron en esa oportunidad una explicación verbal ahora solicitarán un documento con los argumentos.

Añade que tiene conocimiento de que AMUR ha estado tratando durante muchos años de incluir a las comunas rurales a la red y en 12 años han logrado implementarlo en cuatro comunas, pero relacionado al aumento de la cantidad de habitantes.

Reitera que se realizarán todas las preguntas pertinentes para recibir una respuesta por escrito.

Concejal Trincado: Indica que con un documento escrito se podría contraargumentar ya que hay buses de la red que utilizan el mismo modelo que los buses de la comuna.

Sr. Presidente: Confirma que realizarán todas las consultas pertinentes, ya que se trata de un tema preocupante. Ya han tenido tres reuniones con el Seremi de Transporte, pero aun así no reciben una respuesta positiva ni a corto plazo. En las reuniones explicaron que como se trata de una flota privada no pueden intervenir ni multar, solo fiscalizar en los caminos los buses, lo que también podría llevar a una disminución de la flota.

Concejal Trincado: Agradece la respuesta del Alcalde y habla acerca del monopolio del transporte dentro de la comuna, lo que vuelve a la empresa no fiscalizable ni multable.

Solicita oficiar a Vialidad para hacer un estudio e instalar un lomo de toro al frente de las nuevas viviendas que se entregaron en San Gabriel.

Sr. Presidente: Pregunta si se trata de Quebradas del Maipo.

Concejal Trincado: Confirma y para finalizar señala que al término del último Concejo tuvo una interacción desagradable con un funcionario a raíz de una consulta que hizo en la sesión. Solicita que se mantengan claro los protocolos de relacionamiento entre funcionarios y Concejales.

Concejala Iracabal: Saluda y reitera una solicitud que hizo acerca de los respaldos del convenio ya que tienen comisión el lunes de la siguiente semana, convocada por el Concejal Fernández. Por lo tanto, le gustaría obtener la información con anticipación pues ya han pasado dos semanas de la solicitud de información.

Recuerda el compromiso realizado por la Corporación acerca del Convenio de Transición, pues aún no recibe la información a pesar del compromiso del 7 de marzo.

Solicita los documentos a más tardar el lunes en la mañana pues la comisión se llevará a cabo el lunes en la tarde, a las 17:00.

Agradece la disposición del Alcalde y del Concejal Vargas para realizar la comisión de presupuesto solicitada la semana anterior, la cual se llevará a cabo durante la tarde. En esta se abordará el presupuesto Municipal y los recursos que se han transferido a la Corporación. Además, entre los puntos se incluye contrataciones, desvinculaciones, gastos, ingresos, horas extras, horas compensadas, entre otros.

Concejal Fernández: Saluda y se adhiere a la petición del Concejal Trincado sobre los lomos de toro, pues la junta de vecinos de Guayacán está solicitando uno al frente de la población militar debido a la velocidad con la que se desplazan los vehículos en esa zona.

Indica que el lunes anterior hubo una reunión de comisión de seguridad que presidió el Concejal Manzano, la que califica como positiva y productiva pues participaron todos los agentes de seguridad, incluido los dos Tenientes de la comuna.

Solicita al departamento encargado la limpieza de los tubos que están en la Cañada Norte, hacia la subida del esfuerzo, ya que están totalmente tapados y se deben anticipar a las lluvias que pueden ocurrir. Por lo tanto, solicita la limpieza de estos y agrega que se le debe solicitar a los canalistas la limpieza del canal de la cañada Norte, desde calle del Cerro hasta calle Comercio, porque siempre se producen anegamientos en esa esquina.

También solicitó la limpieza de todas las esquinas de la comuna donde se encuentran las diferentes piletas, pues estas siempre se anegan.

Luego de realizar una inspección a pie de Cañada a Cañada, indica que ha visto que se puede comenzar con la limpieza de ramas. Adicionalmente, señala que se percató que en las jardineras faltan aproximadamente 48 árboles que nunca fueron repuestos, de Cañada Norte a Cañada Sur. Algunos no fueron repuestos mientras que otros se secaron debido a que las regaderas que instalaron no funcionaban. Por lo tanto, solicita la reposición de dichos árboles pues se acerca la fecha en la que corresponde llevar a cabo esta labor.

Sr. Presidente: Con respecto a la solicitud de podas, indica que ya se realizó una solicitud a DAF, para proceder con un proyecto de corte y poda debido a la gran cantidad de peticiones que han recibido. Añade que se debe evitar posibles problemas, como la demanda por un árbol que cae sobre una casa. Añade que quizás sería necesario realizar una modificación presupuestaria.

Solicita al presidente de la comisión de seguridad, el Concejal Manzano, que informe brevemente acerca de lo acordado durante la reunión.

Concejal Manzano: Señala que se trató de una comisión de seguridad pública y emergencia. Los temas a tratar fueron los siguientes: problemas de seguridad que se habían suscitado en la comuna y presentación

del nuevo Subcomisario, don Franklin Toledo. También se revisaron varias situaciones de seguridad como los delitos que han tenido mayor aumento y dónde se están concentrando, temas como la gente en situación de calle en el Estero del Manzano, personas que se dedican a estacionar vehículos de manera ilegal, etc.

Añade que necesitan otra comisión para evaluar y además solicitar la ayuda del juzgado de policía local, pues aún no conocen el número de las infracciones relacionadas con cuidado de vehículos, por ejemplo.

Como último punto, señala que vieron una presentación de organizaciones enfocadas en la gestión de riesgo de desastre que trabajan en la comuna. Se trataba de equipos de voluntariado, los que propusieron hacer un convenio con la Municipalidad para trabajar temas preventivos y educar a la comunidad acerca de cómo actuar en caso de una emergencia desde la prevención. Añade que aún no tienen el reglamento de la nueva ley de SENAPRED para poder gestionar, por lo que se deberán enfocar en la prevención.

Las organizaciones se comprometieron a enviar una propuesta de convenio la que será revisada por los funcionarios correspondientes y el Concejal para finalmente ser presentada al Alcalde. Esto no implicaría ningún gasto para el Municipio, sino que solo el apoyo en materias de publicidad y abrir los espacios para las comunidades y así poder organizar talleres.

Finaliza con que citará una nueva comisión tan pronto tenga más información.

Concejal Hormazábal: Saluda y como primer punto indica que en la sesión 62 pidió un informe con los estados de los sumarios, pero aún no lo recibe. Vuelve a solicitarlo ya que la gestión anterior también fue mencionada.

Señala que el día anterior se encontraban analizando el tema de seguridad con el Director y se les acercó una vecina de la Villa Estación la cual denunció que se está ocupando un espacio de área verde como estacionamiento. Esto acarrea que los niños salgan a jugar a los pasajes, por lo que solicita que se coloque un letrero de no estacionar.

Sr. Presidente: Pregunta si los terrenos se entregaron como comodato. Confirma que realizará las averiguaciones correspondientes para que la junta de vecinos actúe como corresponde.

Concejal Hormazábal: Agradece a la Directora DASI y por el informe que solicitó y que le llegó con toda la información.

Agradece el trabajo del Encargado de vivienda del Municipio pues lo contactó por un tema de tránsito y según su respuesta tuvo una pequeña reunión con uno de los supervisores de la construcción del comité de Horizontes sin Límites para solucionar estos problemas. Añade que ya no ha habido problemas con el tránsito ni con los estacionamientos de los trabajadores de dicha obra. Reitera su agradecimiento por la rápida gestión del problema.

Consulta acerca del estado del anteproyecto de la canchas de Sermena.

Indica que ingresó una solicitud el día anterior, por oficina de partes, acerca de reductores de velocidad que le solicitaron en el sector de los Maitenes.

Menciona que estos tuvieron una pequeña reunión con el Encargado de Vivienda y con la constructora que está realizando la construcción de las casas con respecto al arreglo del camino al Cementerio. En dicha conversación, por parte de la empresa se indicó que no tenían problemas en ayudar y gestionar esa temática, pero señala que se está transformando en un gran problema. Indica que ya van cinco sesiones en las que ha planteado poder arreglar ese camino.

Retoma el tema de las podas y habla de la complejidad de la geografía de la comuna. Propone hacer una reunión con los vecinos y retoma el estado de los árboles ya que algunos tienen plagas. Indica que varios vecinos están dispuestos a ayudar, pero se debería coordinar bien pues implica el cierre del camino.

Sr. Presidente: Agradece el último punto e indica que el Concejal Vargas también comentó en una oportunidad que conocía personas que trabajan en el rubro que estaban dispuestas a ayudar con la problemática de la poda de los árboles. Pero, no se han tomado en cuenta estos ofrecimientos por un tema de seguridad.

En cuanto al arreglo de caminos, confirma que han tenido conversaciones con la empresa constructora y estos están disponibles para realizar reparaciones tanto en Octavio Gay como en Ángel Astorga.

Señala que ya enviaron una lista de 37 caminos a Serviu y a Vialidad, los que presentan problemáticas relacionadas con mantenimiento y construcción.

Confirma que realizarán un informe al respecto del estado de las canchas de Sermena. Le consulta al Concejal si este tema ya lo conversaron con la Liga Deportiva e informa que se trataría de tres canchas de fútbol, tres multicanchas, un muro de escalada y un circuito de trote. Originalmente solo se contemplaba fútbol, pero MIDESO solicitó que fuera un polideportivo.

Añade que en febrero recibieron el comodato por parte del SERVIU con respecto al terreno de la municipalidad, por lo que ya contarían con el terreno para realizar el proyecto. Están estudiando entregarle derechos de uso al Club Río Seco para que no pierda su cancha, además de otros dos clubes que quedaron sin localidades, Cordillera y Estrella de Guayacán.

Le solicita al Asesor Jurídico que hable acerca del estado de los sumarios.

Asesor Jurídico: Indica que ese mismo día hará llegar la documentación.

Concejal Vargas: Saluda y reitera la limpieza de la vereda de Las Vertientes, en el sector poniente de la ruta G-25, entre la calle Canelo y el cruce del Toyo. Destaca que lleva mucho tiempo realizando la misma solicitud, la que debería ser acogida por los problemas que enfrenta los vecinos, más aún cuando se encuentran próximos al invierno.

Reitera la solicitud del *checklist* de los temas pendientes del proyecto de agua potable que aún no se cierra en la localidad.

Sr. Presidente: Señala que están evaluando cerrar el proyecto con el porcentaje que lleva hasta el momento. El GORE también hizo una recomendación de terminar el proyecto y con lo que quede pendiente postular nuevamente a uno diferente. Están estudiando la mejor opción pues llevan un avance del 95%, lo que sería suficiente para cerrar el proyecto.

Concejal Vargas: Le parece una buena iniciativa para poder finalizar los compromisos adquiridos con Aguas Andinas y con el Gobierno Regional, pues se trata de un proyecto del 2013.

Indica que un vecino del sector de la calle 4 norte, entre la calle Camino al Volcán y Comercio, le comentó que la instalación del transformador eléctrico es un punto de encuentro de personas que obstaculizan el tránsito. Adicionalmente, cuando se corta la luz no necesariamente se utiliza el generador, por lo tanto, solicita una fiscalización desde el punto de vista de la seguridad y una mantención al equipo si es que no está funcionando. No tiene sentido que esté obstaculizando el libre tránsito de la vereda y de la calle.

Habla del reportaje acerca del estadio municipal en el que apareció el Municipio en TVN. Si bien se trata de la construcción del proyecto más grande de los últimos 100 años en la comuna, no se consideró la opinión de los deportistas. Si la liga no puede utilizar las instalaciones para realizar su campeonato, entonces no se trata de una obra que aporte a la comuna pues los dirigentes deportivos ya no tienen cancha para realizar deporte los fines de semana.

Hace un llamado a realizar los esfuerzos necesarios para concluir el proyecto que debe estar disponible para todos los habitantes de la comuna. Que la inversión realizada vaya en beneficio directo de los habitantes.

Por lo tanto, se le debe pedir a las autoridades que financian el proyecto que los principales beneficiarios de este sean los habitantes de la comuna e invita a refocalizar y reordenar.

Concejal Hormazábal: Concuerta con el concejal Vargas y señala que la liga de fútbol sí participó en la creación del proyecto. Aclara que la gente piensa que se tratará de un proyecto para deportistas de alto rendimiento solamente, pero se trata de un complejo deportivo que es propiedad del Municipio.

Informa que durante la confección del proyecto solo se opuso un club deportivo a la iniciativa pues no se estaba incluyendo su disciplina. Indica que ahora se está viendo la construcción de un polideportivo en la Sermena.

Hace un llamado a no buscar culpables sino soluciones y reitera que es un gran avance que el SERVIU haya dado como dato para las canchas del polideportivo. Procede a hablar de las diferentes canchas que se encuentran en la comuna y que muchas de ellas son mantenidas por inversión de privados o por iniciativa de los clubes deportivos.

Reitera que sí hubo participación tanto de las autoridades como de los clubes deportivos en la confección del proyecto del estadio.

Concejal Manzano: Indica que la comunidad tiene la percepción de que por el concepto de alto rendimiento no podrá ser ocupado por los vecinos. Si bien se trata de un complejo de alto rendimiento, esto conlleva que los vecinos puedan explorar otro tipo de deportes con infraestructura de calidad.

Según lo que se dio a entender en el reportaje, se trataría de un complejo al que solo podrían entrar deportistas profesionales, pero no es eso. Indica que sería una buena iniciativa que la selección que juega en Tercera División realice sus partidos en el estadio del Cajón del Maipo. Añade que la idea es que los niños tengan la amplitud de ver otros deportes y no solamente el fútbol.

Si bien la Liga Vecinal de Fútbol no podrá utilizarlo en el formato e idiosincrasia actual, eso no se debe ver como algo malo.

Concejal Vargas: Aclara que su punto es que no pueden quedar botados los recursos de los chilenos por dificultades y por errores.

Indica que los espacios deportivos deben ser abiertos, de encuentro, para poder recrearse y distraerse. Ese es su punto, un llamado a la apertura y a repensar el deporte para dejar un legado diferente. Todo en función de mejorar y aportar.

Sr. Presidente: Habla del reportaje de TVN y destaca que el deporte no es solamente fútbol.

Confirma que las condiciones las pondrá al municipio y se puede llegar a un consenso con los que financian para que los habitantes de la comuna puedan participar en voleibol, básquetbol, etc.

Añade que, si bien no salió en el reportaje, se encuentran trabajando con IND y GORE para poder continuar con el trabajo. Indica que el GORE solicitó que el IND confirme la cantidad de dinero que entregará, y que estos aceptaron el mismo porcentaje del primer convenio, es decir, 53%, y 47% del GORE. Informa que en este momento se encuentran a la espera de un oficio del IND, el que debería estar listo durante la semana. Luego se continúa con el trámite del GORE a MIDESO para solicitar el proyecto. Reitera que espera que se complete el estadio.

Resalta que no se trata de un tema político, pues se ha dicho que como lo inició la administración anterior no quería terminarlo. Es imposible dejar un proyecto de tal envergadura botado, por lo que el compromiso es terminar con la construcción del Estadio.

Concuerta con qué se debe trabajar en pos del deporte y que el deporte no es solamente fútbol.

Concejala Iracabal: Indica que está de acuerdo con lo que mencionaron sus colegas y el Alcalde. No se trata solo de las disciplinas que mencionaron sino por el impacto que va a causar en el área productiva en todas los ámbitos de la comuna, como turismo y emprendedores.

Hace un llamado a unificar para llevar a cabo el proyecto y a las organizaciones para que se acerquen al municipio a realizar las consultas correspondientes.

Indica que no vio el reportaje, pero se lo mandaron por lo que lo revisará en la tarde. Por otro lado, le llama la atención el reportaje de un medio de comunicación local y la liviandad con que las personas se escriben y hablan detrás de las redes sociales de forma negativa. Habla acerca de esconderse detrás de comentarios negativos, e incluso detrás del uso de perfiles falsos.

Sr. Presidente: Concuerta con las palabras de la Concejala y señala que las puertas del Municipio se encuentran abiertas para entregar cualquier tipo de información. También aborda la temática de los perfiles falsos.

Concejala Iracabal: Reitera la poca valentía de algunas personas y el poco interés en buscar la información verdadera.

Sr. Presidente: Concuerta.

Concejala Iracabal: Finaliza con que la percepción de que mantener una diferencia política o de opinión está mal es totalmente errada.

Concejal Fernández: Agrega que se debe ver de manera positiva. Añade que trabajó 40 años en el deporte y que fue él el que creó la Liga Vecinal de Fútbol. En esa época se hablaba de clubes deportivos, pero lamentablemente hoy en día solo se trata de clubes de fútbol.

Indica que antiguamente se trató de añadir otras disciplinas a los clubes y que en esa época ya se preveía que deberían transformar el estadio, pero faltó voluntad del Municipio de esa época. Añade que puede compartir los planos que se tenían acerca de la proyección del estadio.

Resalta que ahora los clubes tendrán que especializarse, así como también los colegios para poder ocupar las instalaciones del estadio.

Agradece al Administrador pues a diario responde sus consultas y también agradece la disponibilidad de los Directores. Destaca que el camino que deben seguir es de acuerdo y de trabajo.

Finaliza con que ante cualquier duda de los vecinos se dirige al Director correspondiente para realizar las preguntas pertinentes.

Concejal Hormazábal: Habla de que muchas veces las críticas vienen desde el desconocimiento. Aclara que a pesar de los comentarios que reciben, el dinero destinado a deportes debe ser utilizado en deportes y no en otra área, como propone la gente en redes sociales.

Sr. Presidente: Agradece el comentario del Concejal pues también estuvo leyendo comentarios de esa índole.

También señala que recibieron peticiones para utilizar la cancha en el estado actual pero no se puede debido a que se encuentran instalados los sistemas de regadío.

Indica que tienen disponible \$2.200.000.000 para el estadio, \$1.700.000.000 en la Municipalidad y \$500.000.000 en el GORE, y cada uno realiza los pagos correspondientes. Según el estado de liquidación, faltan \$6.000.000.000 para terminar el proyecto, incluyendo los \$2.200.000.000, por lo que serían alrededor

de \$3.800.000.000 que se deben pedir. Es decir, se utilizaron \$2.700.000.000 para el 45% de la obra gruesa ya realizada y el aumento del resto se debe a la subida del precio de los materiales a casi el doble.

Reitera que no entiende por qué la empresa no decidió continuar con la obra hasta que se acabaran los recursos.

Se da paso a un receso.

Sr. Presidente: Retoma la sesión.

Solicita la anuencia de los presentes para agregar un punto a la tabla:

Aprobación del Concejo Municipal al Concejal Diego Trincado para participar en capacitaciones online y presencial de Seguridad Pública del 24 al 28 de abril, Rentas y Patentes del 9 al 12 de mayo y Formulación de Proyectos del 16 al 19 de mayo.

Aprobado por unanimidad.

C.- Temas a Tratar:

1- Presentación Panamericano Breaking Chile 2023 realizada por el señor Francisco Mora, Presidente de la Comisión Organizadora e integrante del Comité Olímpico de Chile.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Agradece la oportunidad y señala que se encuentran en el Concejo para presentar un gran evento que quieren realizar en la comuna. También agradece la buena disposición del Concejal Fernández.

Señala que la Federación cumple 10 años y que son integrantes del comité Olímpico Chileno desde el 13 de diciembre del 2021, por lo que es uno de los deportes que se acaba de integrar a la alta competencia. Indica que cuentan con alrededor de 500 deportistas a nivel nacional, con categorías que van desde los 5 años hasta más de 70.

Añade que lo acompaña José Luis Tejo, Gerente Técnico, y Nicolás Da Fonseca, el mejor rankeado a nivel nacional, único chileno en competencia para clasificar a las olimpiadas.

Indica que son parte del Comité Olímpico y de World Dance Sport Federation, que regula todas las competencias de baile.

Explica que el *Breaking* es un baile que se originó en Estados Unidos y que finalmente derivó en competencias para llegar a las olimpiadas, siendo el último deporte que se incorporó a estas. Por lo tanto, también se integró a los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Informa que ya cuentan con 10 países inscritos para participar en el Campeonato Continental que esperan realizar en la comuna, con una proyección de 300 deportistas, 50 chilenos y 250 del resto de los países. Los 4 primeros lugares pasan directamente a Santiago 2023, y a su vez, los que clasifiquen o ganen dicha competencia pasarán directamente a las Olimpiadas.

Añade que el recurso proviene desde el Ministerio y desde Solidaridad Olímpica, la organización que desarrolla todo ese tipo de actividades.

Agrega que se han reunido con todo el equipo municipal, así como también con la Directora del colegio y que los recibieron de manera espectacular.

Reitera que se trata de un mega evento y que probablemente el ganador del campeonato realizado en la comuna sea también campeón de las olimpiadas en Francia.

Añade que la semana siguiente Nicolás realizará un coaching a los alumnos de la comuna para que conozcan más acerca de la disciplina.

Finalmente, añade que para realizar el evento tuvieron que constituir una comisión que contempla a Directivos de la Federación, representantes del Municipio y por José Miguel, quien representa al Colegio Rafael Eyzaguirre.

Define el break dance como una mezcla de música, baile y destreza gimnástica que se desarrolla en un tiempo establecido con enfrentamiento uno vs uno, tanto en hombres como en mujeres.

En el caso de lo que se quiere realizar en la comuna, se trata de un Open con 300 deportistas, que luego se transforma en un selectivo para Santiago 2023 ya que ahí compiten solamente 16 hombres y 16 mujeres, al igual que en las Olimpiadas.

Reitera que la producción corre por parte de la Federación y que solo solicitan el apoyo que han recibido hasta el momento.

Espera que sea un evento que ponga San José de Maipo en el mapa de los eventos de alta gama y añade que se encuentran a un mes y una semana de la competencia pues se realizará el 27 y 28 de mayo, pero indica que ya tienen todo el proyecto y lo único que faltaba era el espacio para realizar la competencia.

Finalmente, señala que se trata de un evento gratuito en el que puede participar la comunidad. En cuanto al legado, ya tienen presupuestada una actividad el miércoles siguiente y comprometieron más actividades mientras Nicolás se encuentra en Chile.

Concejala Iracabal: Agradece la presentación y señala que no habían tenido la oportunidad de tener un evento de este tipo. Se suma a la actividad y hace un llamado a motivar a los jóvenes con este tipo de disciplinas.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Señala que en el país es muy difícil desarrollar cultura y arte, pero Nicolás es un ejemplo de alguien que se ha formado tanto en Chile como en el extranjero. Destaca que se formó en Francia y que se educó en Chile, como profesor de danza, entonces lo que le ofrece a la comuna también tiene otro valor.

Concejala Iracabal: Señala que es un gusto tenerlos en la comuna, sobre todo un competidor nacional. Agradece y señala que todo el trabajo integral también le sirve a la comuna, pues es turística.

Concejal Fernández: Agradece que piensen en San José de Maipo y que se les hayan dado las facilidades para realizar el evento en la comuna. Consulta si los participantes se hospedarán en San José.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Indica que a través de Solidaridad Olímpica deben solventar el viaje y el hospedaje de los deportistas, por lo que han estado trabajando con don Adrián Torres de DIDECO.

DIDECO: Señala que se elaboró una lista oficial de alojamientos para el evento. Para confeccionar la lista se tomaron en consideración diferentes puntos, como que el proveedor de servicios se encuentre registrado en el Servicio Nacional de Turismo, acorde a la normativa vigente. Está lista se le hizo llegar el día martes a la comisión organizadora para que comiencen las negociaciones con los distintos alojamientos interesados en participar en el evento.

Sr. Presidente: Pregunta si solo se trata de hotelería.

DIDECO: Confirma. Esto es para tener la certeza de garantizar la estadía de los deportistas, así como de los acompañantes y prensa. También se consideran servicios gastronómicos, de transporte y servicios recreativos, por ejemplo, turismo aventura y ecoturismo.

Concejal Fernández: Agradece a DIDECO y señala que le preocupa pues los turistas internacionales se deben llevar un buen recuerdo.

Habla de los diferentes gimnasios que se encuentran disponibles en la comunidad, pero el que cuenta con las mejores comodidades es el que fue elegido.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Aclara que utilizarán dos colegios y que para la competencia se mandarán a hacer tres pisos especiales que serán los mismos que se utilizarán en Santiago 2023. Por otro lado, el sistema de evaluaciones es un sistema internacional y dentro de los evaluadores internacionales no se encuentran ningún chileno, así como nadie del continente. Los DJs también son extranjeros.

Destaca que la calidad de lo que ofrece la comuna es superior a muchos de los eventos internacionales en los que ha participado. Por eso espera que la comuna adquiera renombre en el ambiente internacional.

Concejal Fernández: Indica que es interesante ya que los habitantes de la comuna podrán presenciar un evento de alto nivel y gratuito.

Pregunta por el sistema de entradas.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Indica que se realizarán turnos rotativos pues el gimnasio tiene una capacidad máxima de 600 personas y la competencia dura todo el día. Las personas deberán inscribirse y con su carnet entrar, lo que les permitirá controlar el número de espectadores. También añade que los deportistas que van quedando fuera se transforman en público flotante.

Agrega que la comunidad tendrá disponible el 50% de las entradas de la final, lo que sucede en todos los eventos.

Concejal Fernández: Le preocupa porque también reciben habitantes de otras comuna cuando se realizan diferentes tipos de espectáculos.

Pregunta acerca de la difusión del evento. Consulta si se realizará alguna publicación en la página web de la Municipalidad.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Señala que solo tienen como sponsors a la Municipalidad, la Federación y el Comité Olímpico Internacional por el momento, e informa que estarían gastando entre \$60.000.000 y \$70.000.000.

Reitera que lo que ofrece la comuna es mucho más de lo que puede entregar una marca.

Finaliza con qué la información estará disponible en la página oficial de World Dance Sport Federation y que ya está abierta la inscripción.

Concejal Fernández: Agradece en nombre de la comunidad, pues no están acostumbrados a eventos de esta envergadura.

Sr. Presidente: Se suma a las palabras del Concejal y le agradece al colegio Rafael Eyzaguirre.

Indica que se debe realizar una votación pues si bien no aportan con dinero si lo hacen con el trabajo de los funcionarios, traslado y otras situaciones que quizás se presenten.

Pide la anuencia de los presentes para modificar el punto y agregar "**Patrocinio de la Municipalidad de San José de Maipo que no incluye recursos económicos**".

Aprobado por unanimidad.

Concejal Trincado: Agradece la presentación y habla de lo difícil que es potenciar deportes que no sean fútbol, así como también levantar ese tipo de iniciativas.

Aprovecha que se encuentra presente el equipo de deportes para hablarles del campeonato de slalom. Cuentan con una pista de nivel olímpico en San Alfonso, pero se estaría llevando el evento a la comuna de Los Andes.

Reitera el llamado al equipo de deportes para que traten de potenciar ese evento.

Concejal Manzano: Se suma a las palabras de los Concejales, agradece la presentación y la voluntad de seguir trabajando con la comuna.

También se suma a la petición del Concejal Trincado con respecto a la pista de slalom.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Ofrece su gestión y ayuda para abordar la temática del campeonato de slalom.

Concejal Hormazábal: Agradece la presentación, la instancia para motivar a los jóvenes de la comuna y finalmente se adhiere a las palabras tanto del Alcalde como de los otros Concejales.

Nicolás Da Fonseca: Agradece la oportunidad y agrega que se fue hace 10 años del país cuando lo máximo que conseguía era una carta de apoyo. Indica que los países sedes de los otros campeonatos continentales pelearon por el evento, por lo que poder realizar lo en Chile y en San José de Maipo es un privilegio y le llena de orgullo que se hable de su disciplina.

Concejal Vargas: Se adhiere a las palabras de los Concejales y destaca el trabajo de los deportistas, principalmente cuando no tienen apoyo, algo que es común en Chile.

Felicita a Nicolás y reitera que como comuna se encuentran a disposición del deporte y del desarrollo de las personas.

Presidente de la Federación Chilena de Baile Deportivo: Le hace entrega de la medalla de la Federación al Alcalde.

Sr. Presidente: Reitera que se encuentran a un mes de la competencia y que es gratificante que se realicen actividades de ese tipo en la comuna.

Destaca la disposición del Concejo y del equipo municipal, y espera que todo salga bien.

2- Aprobación del Concejo Municipal al Concejal Diego Trincado para participar en capacitaciones online y presencial de Seguridad Pública del 24 al 28 de abril, Rentas y Patentes del 9 al 12 de mayo y Formulación de Proyectos del 16 al 19 de mayo.

Concejal Manzano: Aprueba, pero le interesa que un funcionario de patentes también participe en la capacitación relacionada con esa área.

Sr. Presidente: Le pregunta al Concejal Trincado si en la capacitación del 9 al 12 de mayo pueden participar dos personas.

Concejal Trincado: Confirma y señala que el único en el que no se puede es el de Seguridad Pública, pues es personal.

Aprobado por unanimidad.

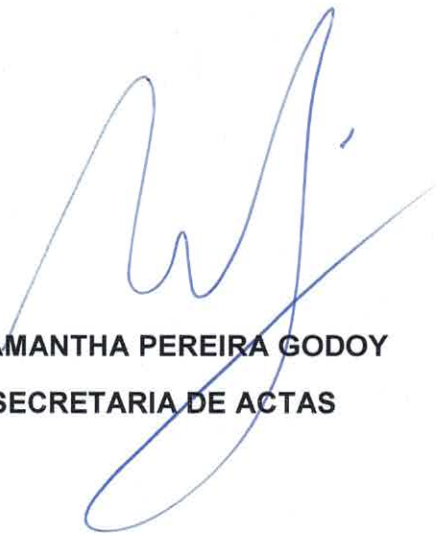
Sr. Presidente: Sin más puntos que tratar, termina la sesión N.º66 del Honorable Concejo Municipal del día 21 de abril de 2023, a las 12:25 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PÉREZ CATALÁN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



SAMANTHA PEREIRA GODOY
SECRETARIA DE ACTAS

